

**Resolución de 09 de marzo de 2017**

de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 26 de febrero de 2016.

**RESOLUCIÓN**

*El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que “cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas.”.*

Por Resolución de 26 de febrero de 2016, se aprueba la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos se publicó la Resolución de 9 de febrero de 2017, en la que se establecía un plazo de alegaciones.

Transcurrido el mencionado plazo, examinadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas en el procedimiento y resueltas las mismas, se aprueban los listados definitivos de aspirantes que forman parte de las bolsas, ordenados según las puntuaciones obtenidas y para cada una de las especialidades, así como quienes resultan excluidos definitivamente.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Es competente para la resolución del presente expediente el Consejero de Educación y Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 6/2015, de 28 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 65/2015, de 13 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

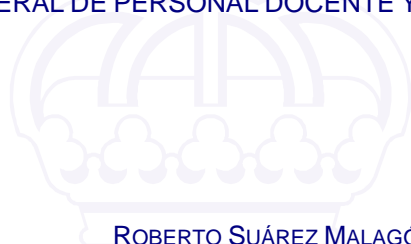
**RESUELVO**

- 1.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
  - 0590 Profesores de enseñanza secundaria  
0590113 Organización y proyectos de sistemas energéticos.
  - 0591 Profesores técnicos de formación profesional  
0591219 Procedimientos diagnóstico clínico y ortoprotésico.
  - 0592 Profesores de escuelas oficiales de idiomas  
0592011 Inglés.
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen definitivamente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Publicar como Anexo III la contestación a las alegaciones presentadas.
4. Publicar los listados señalados en los puntos anteriores en el portal educativo: [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

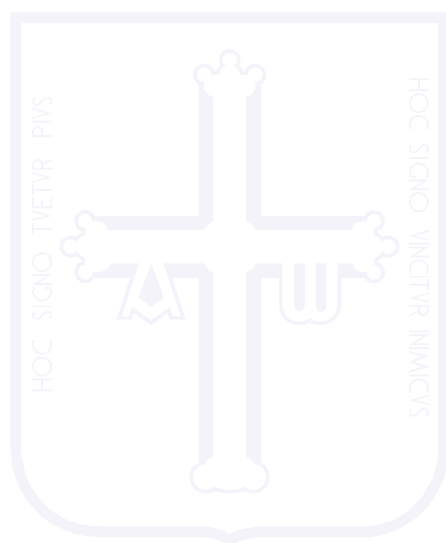
5. Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno...

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

POR DELEGACIÓN RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2015 (BOPA DEL 10 DE OCTUBRE)  
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y PLANIFICIACIÓN EDUCATIVA



ROBERTO SUÁREZ MALAGÓN



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

<b>ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen</b>			
<b>Código</b>	<b>DNI</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0592011	002913071	Aguilar Pérez, Alma M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	018954017	Almela Cullel, Mario	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	071451655	Álvarez Da Silva, Noemi	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	010864246	Álvarez Huerta, Jaime Ramón	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0592011	009433339	Álvarez Menéndez, Eva M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	071772818	Álvarez Rodríguez, Lidia	No justifica formación pedagógica y didáctica establecida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0592011	070821058	Arévalo Galán, Romina Teresa	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004 (no consta el idioma).
0592011	053216679	Belles Humble, Sofía	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	000412797	Bellido Gil, Rosa M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	074219287	Bernabé Villodre, Isabel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	076937570	Blanco Méndez, M Victoria	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004. No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590113	030969390	Caballero Jiménez, Elena	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	030969390	Caballero Jiménez, Elena	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	004603573	Cabrera Rubio, Luís Miguel	Solicitud presentada fuera de plazo.
0592011	027533523	Campo Bernal, M Carmen del	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	030951386	Carrillo Gavilán, M Amparo	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	072804941	CiarraTejada, Alazne	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	071126131	Cisneros Carbajosa, Fco Javier	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	075068434	Cozar Balbuena, Fco Jose	Solicitud presentada fuera de plazo.
0590113	033999211	Doce Vega, M Pilar	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0592011	079194360	Domínguez Gálvez, David	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0592011	053184675	Durán Herrera, Manuel	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	033535376	Enríquez Barcia, Laura	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0590113	071510708	Fernández Cascante, Miriam	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	009426386	Fernández García, J Carlos	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0590113	053525025	Fernández Gómez, Beatriz	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	053525025	Fernández Gómez, Beatriz	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	053525025	Fernández Gómez, Beatriz	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	053547820	Galán Espinosa, M Rita	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

<b>ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen</b>			
<b>Código</b>	<b>DNI</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0592011	076028832	García Molina, Carla	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	005422276	García Pérez, J Antonio	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	009419583	García Prado, David	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	010835585	García Ruíz, M Dolores	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590113	032877464	García-Tuñon Carballo, Carmen M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	030567429	Gil Ibáñez, Gemma	Solicitud presentada fuera de plazo.
0591219	010183535	González Álvarez, M Ángeles	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	071893547	González López, Verónica	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	076722850	González Losada, Iván	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0591219	048672976	González Roldán, Cristian	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	053282487	Guevara Góngora, Luís	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	005916246	Hidalga Rivera, Ana Isabel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	006254203	Jiménez Fuente, Pedro Agustín	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	047511480	Jiménez Jiménez, Pilar	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	053547909	Junco Fernández, Rocío	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	016623765	Lerena Murillo, Sara	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0591219	044222699	Limón García, M Dolores	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	050957431	López Hernández, Eva M	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590113	076939119	López Martínez, Alba	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	076939119	López Martínez, Alba	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	044032348	López Romero, David	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	030617682	Marcos González, M Cristina	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	076130108	Martín Vadillo, M José	Solicitud presentada fuera de plazo.
0592011	011384884	Martínez Artime, Clara M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	023057060	Martínez Conesa, M del Mar	Solicitud presentada fuera de plazo.
0590113	009413873	Menéndez Muñiz, Teresa	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0592011	044525467	Minguet Checa, Tania	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	023285364	Miñarro Navarro, Alfonso	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	012395169	Molina Santos, Lidia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0591219	077347044	Muñoz Pérez, Elisabeth M	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0592011	073659067	Palanca Mateu, Luisa Gemma	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

<b>ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen</b>			
<b>Código</b>	<b>DNI</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0592011	004606625	Panadero Gascueña, M Amor	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	071655156	Pangua Cuesta, Diego	No cumple el requisito de la base segunda, punto 2.1.6 de la convocatoria.
0592011	076576417	Pardo Vuelta, Jaime Samuel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	045138770	Pérez Moreno, Pavel José	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	046976729	Pérez Murcia, Fco Javier	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	076025366	Rodríguez Corrales, Alberto	No aporta documentación con la solicitud de participación.
0590113	071766220	Rodríguez González, Amelia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	048616356	Sánchez Soriano, M Isabel	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0590113	048353777	Savall Domenech, Vicente D	No justifica formación pedagógica y didáctica establecida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0591219	077344079	Torres Carmona, M Jesús	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0590113	011442248	Valdés Riera, Raúl	Ya figura en bolsa de aspirantes 17/10/08.
0592011	033291183	Varela Tembra, Juan José	No cumple el requisito de la base segunda, punto 2.1.6. de la convocatoria.
0591219	076955752	Vázquez Villa, José Fernando	Ya figura en lista de aspirantes 10/04/14.
0590113	076945470	Zapico Iglesias, Constantino	No justifica formación pedagógica y didáctica establecida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**ANEXO III**

<b>Código</b>	<b>DNI</b>	<b>APN</b>	<b>RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTA</b>
0592011	009433339	Álvarez Menéndez, Eva M	Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 27 de julio de 2004.
0592011	009441501	Álvarez Sierra, Laura	Desestimada, aporta documentación que no fue presentada dentro del plazo de la convocatoria.
0590113	020198758	Ceballos Rodríguez, Silvia	Estimada parcialmente, se modifica el apartado I, los apartados II y III correctamente baremados.
0592011	053507307	Cueto Pandiella, Raúl	Estimada parcialmente, se modifica el apartado III. Se modifica de oficio el apartado I.
0590113	034880401	Díaz Posada, Enrique	Desestimada, correctamente baremado el apartado II de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0591219	010889595	Fernández Fernández, Laura	Se incluye en bolsa de aspirantes del Cuerpo y la Especialidad.
0592011	010898412	Fernández Fernández, Noelia	Desestimada, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria. En el apartado I aporta documentación que no fue presentada dentro del plazo de la citada convocatoria.
0592011	045141893	Ferreiro Méndez, Karina	Desestimada, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0590113	053646097	Gómez Sánchez, Nidia	Estimada, se modifica el apartado II.
0592011	011421429	Moreno Iturbe, M Aránzazu	Se incluye en bolsa de aspirantes del Cuerpo y la Especialidad.
0591219	048870463	Moscoso Tejero, Manuel	Estimada, se modifica el apartado III.
0590113	032870244	Muñoz Lombilla, José Luis	Estimada, se incluye en lista de aspirantes del Cuerpo y de la Especialidad.
0590113	009777041	Ramos Quintanilla, Basilio	Desestimada, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0590113	011427367	Sahagún Argüello, M del Mar	Desestimada, correctamente baremado el apartado III de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0592011	009365540	Sala Álvarez del Manzano, Beatriz	Desestimada, correctamente baremado apartado I de acuerdo con las bases de la convocatoria. (Junto con la solicitud no fue aportada ninguna documentación para los apartados 1.3 y 1.4).
0592011	009376147	San José Fuente, Amelia	Desestimada, correctamente baremado el apartado III de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0592011	X08595924	Sentas, Christos	Estimada parcialmente, se modifican los apartados I y II.
0592011	071765022	Torrente Pérez, Ana	Desestimada, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0590113	011075830	Zapico García, Montserrat	Desestimada, correctamente baremado el apartado III de acuerdo con las bases de la convocatoria.